ISSN (en trámite)

Organismos internacionales

BCN DOCUMENTA OI

Año 3

Dirección Referencia General

WWW.BCN.GOB.AR

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

La presente publicación ofrece al lector un extracto de lo publicado en las páginas web oficiales de los Organismos Internacionales (OI). Los documentos de estas páginas forman parte, como material de referencia, de la Colección Organismos Internacionales de la Biblioteca del Congreso de la Nación (BCN).

La selección temática abarca los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) propuestos en la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y los lineamientos adoptados por la BCN. Asimismo, se mantiene actualizada la temática referida a la pandemia del COVID-19. La información comprende una documentación de lo publicado, ordenada por organismo y fecha de publicación. Para facilitar la consulta se confeccionó un breve extracto de cada artículo acompañado del link correspondiente al texto completo.

La Dirección Referencia General brinda un canal de comunicación para todos los usuarios a través del cual se podrán realizar consultas al área de Organismos Internacionales.

También, pueden descargar los números anteriores de nuestra página web: https://bcn.gob.ar/la-biblioteca/publicaciones/organismos-internacionales-1

> ➢ Para ir directamente al Organismo, haz clic en cada título. Para regresar al índice, haz clic en el número de página.

ÍNDICE

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) **3**

Banco Mundial (BM) **5**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) **7**

Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)-Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) **8**

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) **9**

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) **11**

Fondo Monetario Internacional (FMI) **13**

Organización de las Naciones Unidas (ONU) **15**

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) **19**

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) **21**

Organización de los Estados Americanos (OEA) **23**

Organización Internacional del Trabajo (OIT) **25**

Organización Mundial de la Salud (OMS) **28**

Organización Mundial del Turismo (OMT) **30**

Organización Panamericana de la Salud (OPS) **32**

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) **35**

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Breve historia: El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) = (IDB) por su sigla en inglés: Inter-American Development Bank, es una organización financiera internacional con sede en la ciudad de Washington D.C. (Estados Unidos). Se creó en 1959 como una asociación entre 19 países latinoamericanos y Estados Unidos. Los países miembros originales del BID son Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y Estados Unidos. Actualmente tiene 48 países miembros, de los cuales 26 son miembros prestatarios en la región.

Bandera de la institución

Todo país interesado en ingresar al BID como miembro regional debe ser miembro de la Organización de Estados Americanos (OEA). Los países que desean ser admitidos como miembros no regionales, deben ser miembros del Fondo Monetario Internacional (FMI). En ambos casos, los países interesados deben cumplir con el requisito básico de suscribir acciones de capital ordinario y contribuir al fondo para operaciones especiales.
La máxima autoridad del BID es la Asamblea de Gobernadores. Cada país miembro designa a un gobernador, cuyo poder de votación es directamente proporcional al capital ordinario (CO) que el país suscribe a la institución. Los gobernadores son generalmente Ministros de Hacienda, presidentes de bancos centrales o altos funcionarios públicos. Celebra una reunión anual en marzo o abril para analizar las operaciones y actividades del Banco y adoptar decisiones que se registran como Resoluciones Aprobadas. Asimismo, realizan reuniones extraordinarias para discutir asuntos urgentes o claves para el Banco. Mauricio Claver-Carone fue elegido Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 12 de septiembre de 2020. Como Presidente del BID, también preside el Directorio Ejecutivo de BID Invest, el brazo del Grupo BID para el sector privado, y el Comité de Donantes de BID Lab, la incubadora del Banco para proyectos de desarrollo de carácter innovador. Antes de su elección fue Asistente Adjunto del Presidente de los Estados Unidos y Director Senior de Asuntos del Hemisferio Occidental en el Consejo de Seguridad Nacional.
Los temas actuales prioritarios del Banco incluyen tres retos de desarrollo: inclusión social e igualdad, productividad e innovación e integración económica y tres temas transversales: igualdad de género y diversidad, cambio climático y sostenibilidad ambiental, y capacidad institucional y estado de derecho.
Para más información, véase: https://www.iadb.org/es

1) "COVID-19: Actualización de la situación en América Latina y el Caribe" – Plataforma de consulta-Estadística [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.iadb.org/es/coronavirus/current-situation-pandemic [Último acceso: 28-02-2022]

Acceso a una plataforma con actualizaciones diarias sobre la evolución del coronavirus en la región: nuevos casos, casos confirmados y distribución geográfica, entre otros.

Véase además:
"COVID-19: Reporte situacional" – Publicación-Estadística frecuente [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 22 de febrero de 2022. 51 p. tabl., gráf., mapa [Es]
Disponible en:
https://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=EZSHARE-2024879176-750 [Último acceso: 28-02-2022]

Las sesiones informativas periódicas, sirven como un informe de situación y son preparadas por un equipo de Salud Pública. Los paneles de control proporcionan datos nuevos sobre el pulso de la región y se centran en América Latina y el Caribe.

2) "Finlandia contribuye [con] **€300.000 para promover la digitalización y educación en el Caribe"** – Comunicados de prensa [En línea] / Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 23 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.iadb.org/es/noticias/finlandia-contribuye-eu300000-para-promover-la-digitalizacion-y-educacion-en-el-caribe [Último acceso: 28-02-2022]

Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Finlandia ampliaron su cooperación en el espacio educativo a través de una contribución de €300.000. El financiamiento apoyará la formación de docentes en educación digital y pedagogías de aprendizaje a distancia en el Caribe. La respuesta de emergencia a la pandemia de COVID-19 ha requerido que los maestros aumenten rápidamente el uso de las modalidades de aprendizaje a distancia. A través de esta alianza, Finlandia y el BID están ayudando a fomentar la transformación digital en la región en línea con Visión 2025 —el plan del BID para estimular la recuperación y reactivar el crecimiento económico en América Latina y el Caribe— al ayudar a acelerar la transición hacia un mundo más digital, resiliente, inclusivo y sistema educativo de calidad en el Caribe.

Banco Mundial (BM)

Breve reseña: Desde su concepción en 1944, como parte del Acuerdo de Bretton Woods, el Banco Mundial ha pasado de ser una entidad única a un grupo de cinco instituciones de desarrollo estrechamente relacionadas.
Su misión evolucionó desde el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) como facilitador de la reconstrucción y el desarrollo de posguerra al mandato actual de aliviar la pobreza en el mundo, coordinándose muy de cerca con su afiliado, la Asociación Internacional de Fomento, y otros miembros del Grupo del Banco Mundial: la Corporación Financiera International (IFC, por sus siglas en inglés), el Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés) y el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). Si bien la reconstrucción sigue siendo importante, el objetivo predominante de todo su trabajo es luchar contra la pobreza a través de un proceso de globalización inclusivo y sostenible.
Las organizaciones que forman el Banco Mundial son propiedad de los gobiernos de los países miembros, los cuales, gobiernan el Grupo del Banco Mundial a través de la Junta de Gobernadores y el Directorio Ejecutivo. Estos órganos toman todas las decisiones.
Con arreglo a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, (BIRF) si un país desea ser miembro del Banco primero debe adherirse al Fondo Monetario Internacional (FMI). Para ser miembro de otras organizaciones como la AIF, la IFC y el MIGA primero hay que ser miembro del BIRF.
El Grupo Banco Mundial está conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo, con sede central en la ciudad de Washington D.C., Estados Unidos.
Constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.

Proporciona una gran variedad de productos financieros y asistencia técnica, y ayuda a los países a enfrentar los desafíos mediante el intercambio de conocimiento de vanguardia y la aplicación de soluciones innovadoras.
David R. Malpass es el Presidente del Grupo Banco Mundial, asumió su cargo el 9 de abril de 2019. Para más información, véase: https://www.bancomundial.org/

1) "Las finanzas son esenciales para lograr una recuperación equitativa de la pandemia de COVID-19" - Publicado en Voces (Blogs) [En línea] / Leora Klapper - Banco Mundial (BM), 22 de febrero 2022.
Disponible en:
https://blogs.worldbank.org/es/voces/las-finanzas-son-esenciales-para-lograr-una-recuperacion-equitativa-de-la-pandemia [Último acceso: 28-02-2022]

Si bien los hogares y las empresas se han visto más directamente afectados, las consecuencias de la crisis de COVID-19 se sienten en toda la economía a través de numerosos canales que se refuerzan mutuamente y que conectan la salud financiera de los hogares y las empresas, las instituciones financieras y los Gobiernos. Debido a esta interconexión, los riesgos financieros elevados de un sector pueden extenderse fácilmente y desestabilizar la economía en general si no se controlan. Cuando los hogares y las empresas sufren tensiones financieras, el sector de las finanzas se enfrenta a un mayor riesgo de incumplimiento del pago de préstamos y tiene menos capacidad para proporcionar crédito. Del mismo modo, cuando la posición financiera del sector público se deteriora, sus posibilidades para apoyar a los hogares y las empresas pueden verse menguadas.
En el nuevo *"Informe sobre el desarrollo mundial 2022: Finanzas al servicio de la recuperación equitativa"* se examina el papel central de las finanzas en la recuperación económica de la pandemia, de modo que todos, incluidos los grupos vulnerables, como los adultos pobres, las mujeres y las pequeñas empresas, puedan recuperarse.

Véase además:
"Informe sobre el desarrollo mundial 2022. Finanzas al servicio de la recuperación equitativa" - Publicación [En línea] / Banco Mundial (BM), 2022.

Disponible en:
https://www.bancomundial.org/es/publication/wdr2022 [Último acceso: 28-03-2022]
"Informe completo" - 281 p. ilus., gráf. [En]
https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36883/9781464817304.pdf [Último acceso: 28-03-2022]
"Panorama general" - 47 p. gráf. [Es]
https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/36883/211730ovSP.pdf [Último acceso: 28-03-2022]

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Breve historia: La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) fue establecida por la resolución 106 (VI) del Consejo Económico y Social (ONU), del 25 de febrero de 1948, y comenzó a funcionar ese mismo año. Es una de las cinco comisiones regionales de las Naciones Unidas y su sede está en Santiago de Chile.
Se fundó para contribuir al desarrollo económico de América Latina, coordinar las acciones encaminadas a su promoción y reforzar las relaciones económicas de los países entre sí y con las demás naciones del mundo. Posteriormente, su labor se amplió a los países del Caribe y se incorporó el objetivo de promover el desarrollo social.
La CEPAL tiene dos sedes subregionales, una para la subregión de América Central, ubicada en México, D.F. y la otra para la subregión del Caribe, en Puerto España, que se establecieron en junio de 1951 y en diciembre de 1966, respectivamente. Además, tiene oficinas nacionales en Buenos Aires, Brasilia, Montevideo y Bogotá y una oficina de enlace en Washington, D.C.
Alicia Bárcena asumió como Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) el 1° de julio de 2008. Fue designada en ese cargo por el Secretario General de las Naciones Unidas Ban Ki-moon, convirtiéndose en la primera mujer en ejercerlo.
Para más información, véase: https://www.cepal.org/es

1) "Autoridades y expertos debaten estrategias de impulso a las capacidades en producción de vacunas en América Latina y el Caribe" – Noticia [En línea] / Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 25 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.cepal.org/es/noticias/autoridades-expertos-debaten-estrategias-impulso-capacidades-produccion-vacunas-america [Último acceso: 28-02-2022]

El 24 y 25 de febrero de 2022, más de 70 autoridades, expertos internacionales y actores relevantes de toda América Latina y el Caribe participaron de manera virtual en un segundo Taller Técnico Regional para la Manufactura de Vacunas en América Latina y el Caribe (TTR) coorganizado por el Gobierno de México, CEPI, OPS y CEPAL.
La Dra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL, explicó la relevancia de continuar con la implementación del *"Plan de Autosuficiencia Sanitaria para América Latina y el Caribe"* ***(Véase: BCN Documenta OI, Año 2 - N.° 20, noviembre 2021 (1.º Q) - Pandemia COVID-19 – CEPAL 1) va: pág. 7 "Lineamientos y propuestas para un plan de autosuficiencia sanitaria para América Latina y el Caribe" sep. 2021 – 103 p)*** elaborado por la institución que encabeza, y aprobado por unanimidad por los Jefes de Estado y de Gobierno de los 32 países de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Precisó que este tipo de ejercicios, como el primer y segundo taller técnico regional, facilitan el andamiaje necesario para lograr el objetivo de fortalecer las capacidades del continente, más allá de los avances en los planes de vacunación en cada país. Agregó también: "alcanzar la autosuficiencia sanitaria va más allá de la investigación y desarrollo, fabricación y distribución de medicamentos y vacunas: forma parte de un enfoque integral del desarrollo. Sin salud no hay desarrollo, no hay forma de avanzar económicamente"

Cruz Roja Internacional-Argentina (CRI)
Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

Breve reseña: La Cruz Roja Argentina es una Asociación civil, humanitaria y de carácter voluntario, con presencia en el territorio argentino, y parte integrante del movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la red humanitaria más grande del mundo presente en 191 países.
Fundada en 1863 por inspiración del comerciante suizo Henry Durant, movilizado por la necesidad de ayudar a los heridos sin distinción de bandos. Por ello, el 8 de mayo se celebra el Día Mundial de la Cruz Roja, en homenaje a la fecha de su nacimiento.
En 1864 se firmó el Primer Convenio de Ginebra, siendo el inicio del Derecho Internacional Humanitario.
La Sociedad Nacional de Cruz Roja Argentina fue fundada en 1880, por parte de Guillermo Rawson y el doctor Toribio Ayerza. El 10 de junio se designa su primer presidente Pedro Roberts y el país se sumó al Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
La Misión es contribuir a mejorar la vida de las personas, en especial de aquellas que se encuentren en situación de vulnerabilidad; a través de 65 filiales en todo el país y en la sede central, en conjunto con la comunidad y los/as donantes.
Para más información, véase: https://www.cruzroja.org.ar/

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) está comprometido en el empeño humanitario de actuar con rapidez y eficacia para satisfacer las necesidades de las personas afectadas por conflictos armados o por un desastre natural que tiene lugar en una zona de conflicto.
Humanidad, imparcialidad, neutralidad, independencia, voluntariado, unidad y universalidad, son los siete Principios Fundamentales que proporcionan un marco ético, operacional e institucional a la labor del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
El CICR da gran importancia a su capacidad para desplegarse prontamente sobre el terreno. Para más información véase: https://www.icrc.org/es/

Peter Maurer es el Presidente de la CICR desde 2012.

1) "El presidente del CICR hace cuatro llamados a una mayor equidad en la distribución de vacunas en situaciones de conflicto" = "ICRC President makes four calls for greater equity in vaccine distribution in conflict settings" – Artículo [En línea] / Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), 24 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.icrc.org/en/document/icrc-four-calls-greater-equity-vaccine [Último acceso: 10-03-2022]

Discurso pronunciado por el Sr. Peter Maurer, presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja PGA - Debate temático de alto nivel "Impulso galvanizante para la vacunación universal"
"Hoy traigo cuatro llamados a la comunidad internacional:
Uno: las vacunas contra el COVID-19 no pueden ser un objetivo independiente. La comunidad internacional debe adoptar un enfoque diferenciado y trabajar con las autoridades sanitarias para garantizar que la vacunación sea un elemento de una estrategia de salud más amplia que responda a la realidad de las necesidades y prioridades de salud de las personas.
Mi segundo llamado: en el fortalecimiento de los sistemas de salud, la preparación es primordial. Para salvaguardar el futuro, pedimos que se invierta en programas de salud preventiva y enfermedades transmisibles.
En tercer lugar, las vacunas también deben llegar a millones de personas en áreas de última milla que corren el riesgo de ser pasadas por alto en los esfuerzos de vacunación.
Cuarto, los trabajadores de la salud son nuestra primera y última línea de defensa. También hacemos un llamado a todas las partes en conflicto para que respeten el derecho internacional humanitario y protejan a los trabajadores de la salud y protejan a las personas que buscan vacunas".

Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA)

Breve reseña: La Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) por su nombre en inglés: The International Federation of Library Associations and Institutions, es el principal organismo internacional que representa los intereses de los usuarios, de los servicios bibliotecarios y de documentación. Es el portavoz a nivel mundial de los profesionales de las bibliotecas y la documentación. https://www.ifla.org/ES/
Fundada en Edimburgo, Escocia, en 1927. En la actualidad, cuenta con 1500 miembros de 150 países de todo el mundo. En 1971 la IFLA se formalizó como asociación en los Países Bajos; la Biblioteca Real (la Biblioteca Nacional de los Países Bajos), en La Haya, proporciona desinteresadamente el espacio donde se ubica su sede.
La IFLA es una organización independiente, internacional, no gubernamental, sin fines de lucro. Sus objetivos son:

- Promover altos estándares de provisión y entrega de servicios de biblioteca e información.
- Fomentar la comprensión generalizada del valor de una buena biblioteca y servicios de información.
- Representar los intereses de nuestros miembros en todo el mundo.

Realiza Reuniones anuales abiertas al público especializado World Library and Information Congress (WLIC) rotativas en grandes ciudades de todo el mundo.
Promueve e impulsa, alrededor de todo el mundo, la implementación de los ODS (Objetivos para el Desarrollo Sostenible) propuestos por la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y su programa de Advocacy Global Vision, el cual, a través de reuniones regionales con los representantes locales del sector bibliotecario, consiguió conformar un impulso novedoso a su accionar por los temas profesionales. Actualmente, desarrolla en su página Web, una cobertura sobre el tema COVID-19.

1) "Coalición Dinámica sobre Acceso Público en Bibliotecas: Informe anual y una mirada hacia el 2022" – Noticias [En línea] / Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 16 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.ifla.org/news/the-dynamic-coalition-on-public-access-in-libraries-annual-report-and-a-look-ahead-to-2022/ [Último acceso: 09-03-2022]

Abordar las brechas digitales persistentes sigue siendo una prioridad clave en los diálogos e iniciativas sobre políticas de gobernanza de Internet. Las bibliotecas aportan valiosas soluciones, prácticas y lecciones aprendidas a esta discusión, y la Coalición Dinámica sobre Acceso Público en Bibliotecas (DC-PAL) continúa facilitando este aprendizaje e intercambio dentro de las plataformas del Foro de Gobernanza de Internet.
Un *nuevo informe anual* de DC-PAL resume las actividades clave, las áreas de enfoque y los resultados de la Coalición del año pasado. Estos incluyen eventos que ofrecen a las bibliotecas una plataforma accesible para participar en debates sobre la Gobernanza de Internet y recursos y materiales que las bibliotecas podrían utilizar en su propio trabajo de inclusión digital.

Véase además:
"Coalición dinámica sobre el acceso público a las bibliotecas: informe anual de la actividad (enero 2022)" – Informe [En línea] / Coalición Dinámica sobre Acceso Público en Bibliotecas (DC-PAL) - Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA), 15 de enero de 2022. 3 p. [En -con trad.- Es]
Disponible en:
https://repository.ifla.org/handle/123456789/1865 [Último acceso: 14-03-2022]

La Coalición Dinámica sobre Acceso Público en Bibliotecas (DC-PAL) ha estado trabajando dentro de las plataformas del Foro de Gobernanza de Internet desde 2012. La Coalición facilita la acción y el diálogo sobre políticas para aprovechar el acceso público: acceso compartido, de bajo costo o sin costo a Internet y TIC en bibliotecas e instalaciones similares: para impulsar la inclusión digital. Este informe anual detalla las actividades de la Coalición a lo largo de 2021, los resultados clave y los objetivos para 2022.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

Breve reseña: UNICEF es el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia = United Nations Children's Fund, en inglés. Trabaja en los lugares más difíciles del mundo para llegar a los niños y adolescentes más desfavorecidos, y para proteger los derechos de todos los niños, en todas partes. Es uno de los proveedores de vacunas más grandes del mundo, apoya la salud y nutrición infantil. Trabaja por el agua potable y saneamiento, educación de calidad y desarrollo de habilidades, prevención y tratamiento del VIH para madres y bebés, y para la protección de niños y adolescentes contra la violencia y la explotación.

El 11 de diciembre de 1946, las Naciones Unidas establecieron UNICEF para satisfacer las necesidades de emergencia de los niños en Europa y China de la posguerra. El nombre completo era *Fondo de Emergencia Internacional de Niños de las Naciones Unidas* y en inglés le daría formato permanente a su acrónimo original UNICEF (United Nations International Children's Emergency Fund)

En 1950, el mandato de UNICEF se amplió para abordar las necesidades a largo plazo de niños y mujeres en los países en desarrollo de todo el mundo. UNICEF se convirtió en una parte permanente del sistema de las Naciones Unidas en 1953. La organización pone en marcha en varios países una exitosa campaña de lucha contra la frambesia, una enfermedad que provoca desfiguraciones y que afecta a millones de niños y que se puede curar con penicilina.

En el año 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprueba la Declaración de los Derechos del Niño, que se concentra en el derecho de los niños a la educación, la atención de la salud y la nutrición adecuada.

UNICEF es la fuerza impulsora que contribuye a la creación de un mundo donde se respeten los derechos de todos y cada uno de los niños y niñas. La comunidad internacional la ha dotado de la autoridad necesaria para influir sobre las personas encargadas de tomar decisiones y sobre diversos aliados de las comunidades de base, a fin de plasmar en la realidad las ideas más innovadoras. Por consiguiente, es una organización mundial sin par que trabaja con los jóvenes.

UNICEF está presente en más de 190 países y territorios, opera a través de oficinas por países. Alrededor del 85 % de su personal se encuentra en el campo y su sede central está en Nueva York. El trabajo de UNICEF se financia completamente a través del apoyo voluntario de millones de personas en todo el mundo y socios en el gobierno, la sociedad civil y el sector privado. La Junta Ejecutiva es el órgano rector de UNICEF, que brinda apoyo y supervisión intergubernamentales, de conformidad con la orientación general de política de la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo Económico y Social.

UNICEF tiene una Política de divulgación de información establecida que describe explícitamente su compromiso de poner a disposición del público información sobre programas y operaciones. Como signatario de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda (IATI), UNICEF brinda acceso público abierto e integral a datos operativos y de programas a través de su Portal de Transparencia.

UNICEF recopila datos para monitorear la situación de niños y jóvenes en todo el mundo y realiza publicaciones y otros recursos, incluido el último *Informe sobre el estado mundial de la infancia y el Informe anual*. Para más información, véase: https://www.unicef.org

Lic. Catherine Russell, Nueva Directora Ejecutiva. **© UNICEF 2022**

1) "Cómo reducir el estrés de los estudiantes y promover su bienestar durante la COVID-19" - Explainer [En línea] / Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 18 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.unicef.org/es/coronavirus/como-reducir-estres-estudiantes-promover-bienestar-durante-covid19 [Último acceso: 28-02-2022]

Los cierres de escuelas y el confinamiento impuesto como consecuencia de la COVID-19 han tenido un coste considerable para la salud, el bienestar y el aprendizaje de los niños. Aunque todo el mundo se ha visto afectado por la pandemia, estas medidas expusieron a los niños y adolescentes a la violencia, el abuso y el abandono en sus hogares. Para otros, el aumento del tiempo que pasan en línea y, sobre todo para los más pequeños, la falta de supervisión ha aumentado el riesgo de que sufran casos de

ciberacoso, exposición a contenidos nocivos y explotación o abuso sexual en línea. “Con la reapertura de las escuelas, es probable que tú, como profesor, seas el primer adulto de confianza con el que estos niños tienen contacto fuera de su hogar desde que comenzaron las medidas de contención de la COVID-19. Así que, si algo va mal, puedes ser la primera persona en darte cuenta. He aquí algunos consejos que te ayudarán a crear un entorno de aprendizaje seguro y atento, y a velar por el bienestar de tus alumnos”.

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Breve historia: El Fondo Monetario Internacional (FMI), creado en 1945, con una membresía de 40, actualmente es una organización de 189 países. El objetivo principal del FMI es garantizar la estabilidad del sistema monetario internacional, el sistema de tasas de cambio y pagos internacionales que permite a los países (y sus ciudadanos) realizar transacciones entre ellos. El mandato del Fondo se actualizó en 2012 para incluir todas las cuestiones macroeconómicas y del sector financiero que afectan a la estabilidad mundial.
En 1944, en la Conferencia de Bretton Woods en New Hampshire, representantes de 44 naciones aliadas, buscando evitar los errores que llevaron a la depresión y la Segunda Guerra Mundial, se reúnen para planificar un nuevo orden económico basado en la cooperación global. Establecieron un sistema de tipos de cambio vinculados al dólar para ser supervisado por el FMI, y le dan al Fondo tres misiones críticas: promover la cooperación monetaria internacional, apoyar la expansión del comercio y el crecimiento económico, y desalentar políticas que perjudiquen la prosperidad.
Para más información, véase: https://www.imf.org/en/About
A través de las décadas:
1950 / Guerra Fría. Las naciones comunistas, dominadas por la Unión Soviética y China, se retiran del sistema económico global.
1960 / Descolonización de África. Bajo la presión de los movimientos de independencia, Francia, Reino Unido y otras potencias europeas renuncian a sus colonias.
1970 / Guerra de Vietnam, choques petroleros. El gasto de los Estados Unidos en la guerra de Vietnam y en los programas sociales internos conduce a la inflación y la sobrevaluación del dólar.
1980 / Crisis internacional de la deuda. Los bancos utilizan los "petrodólares", ganancias de los países productores de petróleo, para aumentar los préstamos a los países en desarrollo.
1990 / Colapso del comunismo, alivio de la deuda. Las naciones anteriormente comunistas se unen a la economía global, y el capital comienza a fluir más libremente a través de las fronteras.
2000 / Perdón de la deuda, crisis financiera global.
2010 / Una recuperación detenida. A medida que las economías avanzadas luchan por recuperarse, la agitación barre Oriente Medio.
Respuesta al ébola: El FMI es una de las primeras instituciones financieras internacionales en responder, entregando $ 130 millones a tres países en septiembre de 2014 y otros $ 160 millones en febrero de 2015.
Respuesta al coronavirus: prevalecen los aportes monetarios para aliviar las economías de los países menos desarrollados.

Kristalina Georgieva, Directora Gerente del FMI

1) "Tres políticas prioritarias para una recuperación sólida" – Blogs [En línea] / Kristalina Georgieva - Fondo Monetario Internacional (FMI), 16 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/02/16/blog021622-three-policy-priorities-for-a-robust-recovery [Último acceso: 28-02-2022]

Cuando los ministros de Hacienda y los presidentes de los bancos centrales del Grupo de los Veinte se reúnan en Yakarta, en persona y virtualmente, podrán inspirarse en la frase indonesia *gotong royong*, «colaborar en pos de un objetivo común». Ese espíritu es más importante que nunca, ya que los países tienen por delante una difícil carrera de obstáculos este año. "Nuestro nuevo informe al G-20 muestra la complejidad de esta carrera de obstáculos y lo que pueden hacer las autoridades para atravesarlo. Desearía hacer hincapié en tres prioridades:
Primero, hay que redoblar los esfuerzos para luchar contra la «COVID prolongada económica» En este entorno, nuestra mejor defensa es, en lugar de centrarnos en la inmunización, asegurarnos de que todos los países tengan acceso equitativo a un conjunto de herramientas integral en contra de la COVID-19 con vacunas, detección y tratamientos.

Mantener esas herramientas actualizadas a medida que evolucione el virus requerirá una inversión constante en investigación médica, seguimiento de la enfermedad y sistemas de salud que se extiendan hasta el «último tramo» en cada comunidad.
Un financiamiento inicial de US$23.400 millones para subsanar el déficit de financiamiento del Acelerador ACT representará una contribución importante para la distribución de esta herramienta en todos lados.
Segundo, los países tienen que atravesar el ciclo de endurecimiento monetario.
Tercero, los países tienen que reorientarse hacia la sostenibilidad fiscal.

2) "Declaración de la Directora Gerente del FMI, Kristalina Georgieva, sobre Ucrania" – Comunicado de prensa N°. 22/51 [En línea] - Fondo Monetario Internacional (FMI), 26 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/02/25/pr2251statement-by-imf-md-on-ukraine [Último acceso: 28-02-2022]

"Los acontecimientos en Ucrania son motivo de grave preocupación, ante todo por el costo humano y el sufrimiento de los ciudadanos corrientes. El conflicto también acarrea un grave impacto económico, que será peor cuanto más se prolongue la situación. La crisis ocurre en un momento delicado, en el que la economía mundial está recuperándose de los estragos de la pandemia de COVID-19, y amenaza con deshacer parte de los avances logrados"
"Más allá de Ucrania, las repercusiones del conflicto plantean importantes riesgos económicos en la región y en todo el mundo. Estamos evaluando las posibles implicaciones, por ejemplo, para el funcionamiento del sistema financiero, los mercados de materias primas y el impacto directo en los países con vínculos económicos en la región".

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Breve historia: La Organización de las Naciones Unidas (ONU), inicialmente 51 países, hoy la mayor organización internacional, fue creada el 24 de octubre de 1945, un mes después de concluida la Segunda Guerra Mundial. Se creó como un acuerdo de los países aliados con la finalidad de mantener la paz y la seguridad en el mundo, promover amistad entre las naciones, mejorar el nivel de vida y defender los derechos humanos.

Se define como una asociación de gobierno global que facilita la cooperación en asuntos como el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, el desarrollo económico y social, los asuntos humanitarios y los derechos humanos, es un instrumento de derecho internacional y es vinculante para los Estados Miembros de la ONU.

Tiene seis idiomas oficiales de trabajo: inglés, francés, chino, árabe, ruso y español. La sede principal de Naciones Unidas se encuentra en Nueva York. El organismo multinacional tiene otras tres sedes situadas en Ginebra (Suiza), Viena (Austria) y Nairobi (Kenia)

El 24 de octubre se ha celebrado como Día de las Naciones Unidas desde 1948, porque marca la entrada en vigor de la Carta de las Naciones Unidas.

El actual Secretario General, el portugués António Guterres, fue confirmado por la Asamblea General el 18 de junio de 2021, para un segundo periodo al frente de la ONU, comenzará el 1 de enero de 2022 y terminará el 31 de diciembre de 2026. Postulado por el gobierno de su país y con la presentación del Consejo de Seguridad, el diplomático fue el único candidato al puesto.

Para más información, véase: https://www.un.org/es/

"El multilateralismo al servicio de la paz" - Cobertura especial del 75.° aniversario de las Naciones Unidas (véase: https://news.un.org/es/es/events/75o-aniversario-de-las-naciones-unidas)

Como ha afirmado el actual Secretario General, António Guterres: "Durante cerca de 75 años, los acuerdos multilaterales establecidos después de la Segunda Guerra Mundial han salvado muchas vidas, han expandido la economía y el progreso social, defendido los derechos humanos y han ayudado a evitar una tercera conflagración global". Para celebrar los logros de la Organización y este su 75.° aniversario, *Noticias ONU* ha preparado una cobertura especial en la que contaremos algunos de los hitos más importantes de las Naciones Unidas. ***(Véase además: BCN Documenta OI, N.° especial, 24 de octubre de 2020 – 75.° Aniversario – ONU)***

1) "Los casos de COVID-19 en América bajan, pero las muertes siguen subiendo" – Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 16 de febrero de 2022. Disponible en: https://news.un.org/es/story/2022/02/1504182 [Último acceso: 03-03-2022]

Los casos de COVID-19 en América continúan bajando, pero las muertes han vuelto a aumentar por sexta semana consecutiva. En la última semana, hubo 3,3 millones de nuevos casos (un 31% menos) y más de 34.000 muertes (un 5,6% más). La Organización Panamericana de la Salud lamentó que las medidas para frenar a la variante ómicron "no fueron adecuadas". "La verdad es que las medidas suavizadas fueron insuficientes para reducir la escala de esta ola", dijo Carisse Etienne, la directora de la Organización. "Las personas habían relajado las precauciones, viajaban y se reunían en espacios interiores, a menudo sin mascarilla", añadió. El COVID-19 ha sido más letal en las Américas que en cualquier otra región, con más de 2,5 millones de muertos desde el comienzo de la pandemia y más de 100.000 solo en enero de 2022.

La sub-variante BA.2 de ómicron ya representa un 21% de los casos de COVID.

2) "La pandemia exacerba la desigualdad que sufren las personas con discapacidad" – Derechos humanos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 16 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://news.un.org/es/story/2022/02/1504132 [Último acceso: 03-03-2022]

La pandemia de COVID-19 ha agudizado las desigualdades flagrantes que ya padecían las personas con discapacidad, advirtió este miércoles el Secretario General de la ONU en un discurso pronunciado durante la segunda Cumbre Mundial sobre Discapacidad.
António Guterres destacó que las personas con discapacidad pierden la vida a tasas mucho más altas "debido a las barreras persistentes en los sistemas de salud". Además, señaló que cuando las escuelas cierran, muchos estudiantes con discapacidades se quedan sin acceso a tecnología y dispositivos de asistencia para un aprendizaje remoto efectivo, y que los trabajadores con discapacidad, que de por sí enfrentaban exclusión y marginación, suelen ser los primeros en perder el empleo. "Las mujeres y niñas con discapacidad, que ya sufrían una doble discriminación, encaran un riesgo aún mayor de violencia y abuso", agregó Guterres.

3) "Seis países africanos recibirán la tecnología necesaria para producir vacunas ARNm contra el COVID-19" – Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 18 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://news.un.org/es/story/2022/02/1504232 [Último acceso: 03-03-2022]

La Organización Mundial de la Salud (OMS) informó que Egipto, Kenya, Nigeria, Senegal, Sudáfrica y Túnez fueron seleccionados para recibir la tecnología que hace falta para producir vacunas de ARNm contra el COVID-19 en el continente africano. Su director general hizo el anuncio durante la Cumbre Unión Europea-Unión Africana que tiene lugar en Bruselas, Bélgica, a la que asisten mandatarios de ambos bloques.
En ese foro, Tedros Adhanom Ghebreyesus destacó los avances científicos que han permitido que a poco más de dos años del inicio de la pandemia se hayan desarrollado múltiples vacunas seguras y efectivas y que se hayan administrado más de 10.000 millones de dosis en el mundo. Lamentó, en contraparte, que pese a estos adelantos, más del 80% de la población en África no haya recibido ni una dosis de la inmunización y recordó que gran parte de esta desigualdad se debe a que la producción mundial de vacunas se concentra en unos pocos países, en su mayoría de renta alta.

4) "Ucrania, corrupción en Honduras, vacunas COVID en África… Las noticias del viernes" – Paz y seguridad [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 18 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://news.un.org/es/story/2022/02/1504262 [Último acceso: 03-03-2022]

La amenaza a la seguridad mundial es ahora mayor que en la Guerra Fría, aseguró el Secretario General en una conferencia en Múnich, en referencia a la situación que se vive en Ucrania. Desde el comienzo de la guerra, UNICEF ha estado sobre el terreno proporcionando ayuda psicosocial y educación sobre el riesgo de las minas. La agencia también apoya la reparación de escuelas y guarderías dañadas, además de distribuir kits de enseñanza, mobiliario y material deportivo.
La ONU recibe la petición de Honduras para crear una comisión contra la corrupción.
Seis países africanos producirán sus propias vacunas de ARN mensajero.

5) "La pandemia enfatiza la desprotección de la salud y el bienestar de los trabajadores sanitarios" – Salud [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 18 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://news.un.org/es/story/2022/02/1504382 [Último acceso: 03-03-2022]

Los trabajadores de salud de todo el mundo necesitan condiciones de trabajo mucho más seguras para combatir la peligrosa negligencia que han sufrido durante la pandemia de COVID-19, subrayaron este lunes la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Según los datos de esas agencias, unos 115.500 trabajadores de la salud murieron por COVID-19 en los primeros 18 meses de la pandemia debido a la falta sistémica de salvaguardas relacionadas con su labor.

6) "Incendios forestales, COVID-19, publicidad engañosa y leche materna, Perú… Las noticias del miércoles" – Objetivos de Desarrollo Sostenible [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 23 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://news.un.org/es/story/2022/02/1504502 [Último acceso: 03-03-2022]

El cambio climático y el deterioro de los suelos terrestres provocarán un aumento en la frecuencia y la intensidad de los incendios forestales, advirtió el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente que pronostica su aumento hasta un 14% para 2030, un 30% para finales de 2050 y un 50% para finales de siglo.
La Organización Panamericana de la Salud indicó que no hay una fecha proyectada para el levantamiento de la declaración de la emergencia de salud pública de interés internacional del COVID-19. En rueda de prensa, el doctor Sylvain Aldighieri explicó que esa decisión la tomará finalmente el director general de la OMS basándose en las recomendaciones del grupo de expertos del Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional. "En realidad, es una percepción errada que se pueda decir con precisión cuándo se termina la pandemia. Nunca habrá un día específico de finalización. Es probable que el virus SARS- CoV-2 seguirá circulando por el futuro previsible a nivel global mundial y regional, así como lo hacen los virus de la gripe estacional", explicó.
La Organización Mundial de la Salud afirma que más de la mitad de los progenitores y las embarazadas recibieron publicidad de sucedáneos de la leche materna que, a menudo, infringe las normas internacionales sobre alimentación infantil.

7) "Las soluciones a las actuales crisis deben estar enraizadas en los derechos humanos" – Derechos humanos [En línea] / Organización de las Naciones Unidas (ONU), 28 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://news.un.org/es/story/2022/02/1504802 [Último acceso: 03-03-2022]

El titular de la ONU ha asistido a la reunión anual sobre derechos humanos de la ONU, donde ha mostrado su desconsuelo ante el quebrantamiento de los derechos de los seres humanos en muy diversos ámbitos, como la desigualdad en la distribución de las vacunas contra el coronavirus, la indefensión de las personas en el ciberespacio, la necesidad de un nuevo pacto de la comunidad internacional para afrontar la crisis económica mundial y la crisis climática que afecta especialmente a los más vulnerables.

ONU/Jean-Marc Ferre - El Secretario General, António Guterres, interviene en el 49.º período ordinario de sesiones del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

Breve reseña: La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) es la agencia de las Naciones Unidas que, desde 1945, lidera el esfuerzo internacional para poner fin al hambre. El objetivo es lograr la seguridad alimentaria para todos, y al mismo tiempo garantizar el acceso regular a alimentos suficientes y de buena calidad para llevar una vida activa y sana. Con más de 194 Estados miembros, la FAO trabaja en más de 130 países. Además, promueve la asociación con el sector privado. Todos podemos desempeñar un papel importante en la erradicación del hambre.

Más de 2.000 millones de personas no tienen acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes y la demanda de alimentos aumentará dado que se espera que la población mundial alcance casi 10.000 millones en 2050.

El impacto de la malnutrición en todas sus formas -desnutrición, carencia de micronutrientes, así como sobrepeso y obesidad- en la economía mundial se estima en 3,5 billones de dólares al año.

CULTIVAR, NUTRIR, PRESERVAR. JUNTOS

Hoy solo nueve especies de plantas representan el 66 % de la producción agrícola total, a pesar del hecho de que existen al menos 30.000 plantas comestibles. Necesitamos cultivar una variedad de alimentos para nutrir a las personas y preservar el planeta.

Casi 690 millones de personas padecen hambre, 10 millones más que en 2019. La pandemia de COVID-19 podría añadir entre 83 y 132 millones de personas a esta cifra, dependiendo de la perspectiva de crecimiento económico. El aumento continuo del hambre desde 2014, junto con la obesidad creciente, indica claramente la necesidad de acelerar e intensificar las medidas para fortalecer los sistemas alimentarios y proteger los medios de vida de las personas.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (véase: http://www.fao.org/sustainable-development-goals/goals/goal-1/es/) son actualmente un muy fuerte impulso para la labor cotidiana, en todos los ámbitos y en todas las regiones, especialmente los ODS1.-Fin de la pobreza y ODS2.-Hambre cero.

Actualmente el Director General es el Dr. Qu Dongyu, quien asumió el cargo el 1 de agosto de 2019. Estudió Ciencias agrícolas en China y logró un doctorado en la Universidad de Wageningen, Países Bajos. Se desempeñó como Viceministro de Agricultura y Asuntos Rurales de China, donde promovió el desarrollo inclusivo e innovador, el uso de las (TIC) en las zonas rurales, de modo que más de 400 millones de agricultores podrían usar sus teléfonos inteligentes como una nueva herramienta agrícola.

Para más información véase: http://www.fao.org/about/es/

Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe

Agricultura e innovación: Las tecnologías digitales están transformando la agricultura y la alimentación.

Frente Parlamentario contra el Hambre: Desde 2009, la FAO presente en más de 20 países.

Núcleo de capacitación en políticas públicas: Cursos de autoaprendizaje, semipresenciales y virtuales.

El Dr. Julio A. Berdegué es Subdirector General de la FAO y Representante Regional para América Latina y el Caribe desde el 22 de abril de 2017. De nacionalidad mexicana, el Dr. Berdegué tiene un doctorado en ciencias sociales de la Universidad de Wageningen, Países Bajos, y una maestría en agronomía de la Universidad de California-Davis, Estados Unidos.

1) "Crisis de la COVID-19: la ampliación de la protección social a las poblaciones rurales resulta esencial para la recuperación" – Noticias [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), 24 de febrero de 2022. Disponible en: https://www.fao.org/newsroom/detail/covid-19-crisis-extending-social-protection-to-rural-populations-is-key-to-recovery/es [Último acceso: 28-02-2022]

El Sr. Qu Dongyu, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), declaró en el Foro mundial para una recuperación centrada en las personas, organizado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que la ampliación de la protección social a las poblaciones rurales es un requisito previo para una recuperación

sostenible, inclusiva y resiliente de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) y que debe constituir un elemento central de las políticas de recuperación posteriores a la pandemia.

El Sr. Qu se hizo eco del reciente llamamiento realizado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Antonio Guterres, en favor de la aceleración de los progresos para la creación de puestos de trabajo decentes y la ampliación de la protección social con el fin de abordar deficiencias, contribuyendo al mismo tiempo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

Breve reseña: La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), trata de establecer la paz mediante la cooperación internacional en materia de educación, ciencia y cultura.
Sus programas contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en el Programa 2030, aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015.
En el año 1945, la Conferencia de Ministros Aliados de Educación (CAME) convocó a una Conferencia de las Naciones Unidas para el Establecimiento de una Organización Educativa y Cultural (ECO/CONF) que reunió a representantes de 44 países y lograron crear una organización que encarnara la cultura de paz. La nueva organización debería afianzar la "solidaridad intelectual y moral de la humanidad" y, al hacerlo, evitar el estallido de otra guerra mundial.

El edificio principal que alberga la sede de la UNESCO, situado en la plaza de Fontenoy de París fue inaugurado el 3 de noviembre de 1958. El diseño en forma de Y fue realizado por tres arquitectos de diferentes nacionalidades bajo la dirección de un Comité Internacional. Su visita permitirá redescubrir importantes piezas de Miró, Picasso, Giacometti, Calder, entre otros, que forman parte de la colección de 600 obras de arte de la UNESCO.

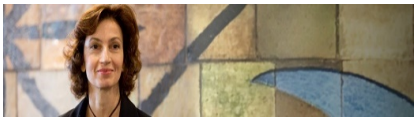

La 39.° reunión de la Conferencia General de la Unesco, el 15 de noviembre de 2017 eligió a Audrey Azoulay como Directora General de la Unesco con un mandato de cuatro años.
La 41.ª reunión de la Conferencia General de la UNESCO, el 24 de noviembre de 2021, concluyó con la adopción de acuerdos clave que demuestran una renovada cooperación multilateral para la recuperación de la educación, la ciencia abierta y la ética de la inteligencia artificial.

Celebró la adopción del 9 de noviembre de 2021, por la cual, los 193 Estados Miembros de la organización votaron abrumadoramente en apoyo de Audrey Azoulay para un segundo mandato de cuatro años como Directora General de la Organización.
La UNESCO también superó un hito importante al celebrar su 75.º aniversario con una ceremonia especial a la que asistieron 28 jefes de Estado y de Gobierno.
Véase: https://es.unesco.org/

1) "Por qué la educación en la lengua materna es esencial" – Educación [En Línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 23 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.unesco.org/es/articles/por-que-la-educacion-en-la-lengua-materna-es-esencial [Último acceso: 28-02-2022]

El cierre de las escuelas debido a la pandemia de COVID-19 reveló y agravó las desigualdades ya existentes en materia de educación a escala mundial. Los cierres implicaron un promedio a escala mundial de 20 semanas a más de 70 en algunos casos, es decir, más de un año lectivo completo. Como siempre, esto tuvo mayor impacto en los educandos vulnerables y marginados, fundamentalmente en los pueblos indígenas y los grupos de hablantes de lenguas minoritarias. Según los cálculos de las Naciones Unidas, cerca de 500 millones de alumnos de preescolar hasta segundo ciclo de educación secundaria no tuvieron ninguna oportunidad de acceder al aprendizaje a distancia durante los cierres.
El 21 de febrero de cada año el mundo celebra el Día Internacional de la Lengua Materna, establecido por una iniciativa de Bangladesh que se aprobó durante la Conferencia General de la UNESCO de 1999. El Día constituye una plataforma esencial para promover la importancia de la diversidad lingüística y cultural, así como del multilingüismo en aras de la paz y las sociedades sostenibles. La UNESCO abrió

el camino y abogó por una educación multilingüe en la lengua materna desde los primeros años de escolaridad.

2) "UNESCO y UNICEF destacan la importancia de la presencialidad en el inicio de un nuevo año escolar en Chile" – Comunicado de prensa-Educación (ODS 4) [En línea] / Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 28 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://es.unesco.org/news/unesco-y-unicef-destacan-importancia-presencialidad-inicio-nuevo-ano-escolar-chile [Último acceso: 28-02-2022]

La Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO y UNICEF Chile enfatizaron que el país está preparado para volver a clases presenciales. Los altos niveles de vacunación entre estudiantes y docentes, los protocolos de seguridad sanitaria ya establecidos y probados en las instituciones educativas y la experiencia acumulada en las medidas de autocuidado favorecen el retorno seguro. La UNESCO y UNICEF piden que el foco de la discusión esté puesto en que niños, niñas y adolescentes recuperen el ejercicio del derecho a la educación, tal como lo establece el derecho internacional y los instrumentos normativos de Naciones Unidas, en particular la Convención sobre los Derechos del Niño.

Organización de los Estados Americanos (OEA)

Breve historia: La Organización de los Estados Americanos (OEA) es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada en Washington, D.C., de octubre de 1889 a abril de 1890 y a posteriori, se reunieron a intervalos variados. https://www.oas.org/es/

La Unión Internacional de Repúblicas Americanas se transformaría en la "Unión Panamericana" y, por último, cuando se ampliaron sus funciones, en la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, al firmarse, en 1948 –en Bogotá, Colombia– la Carta de la OEA que entró en vigencia en diciembre de 1951.

La Carta de 1948 ha sido modificada mediante Protocolos de Reformas en cuatro oportunidades: Buenos Aires, en 1967; Cartagena de Indias, en 1985; Washington, en 1992, y Managua, en 1993, en los que se ampliaron los fundamentos y actividades.

El objetivo fue lograr en sus Estados Miembros, como lo estipula el Artículo 1 de la Carta, "un orden de paz y de justicia, fomentar su solidaridad, robustecer su colaboración y defender su soberanía, su integridad territorial y su independencia".

Hoy en día, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de las Américas y constituye el principal foro gubernamental político, jurídico y social del Hemisferio. Además, ha otorgado el estatus de Observador Permanente a 69 Estados, así como a la Unión Europea (UE).

Si bien no están previstas en la Carta, desde 1994 se han celebrado Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, que constituyen foros políticamente importantes en los que se emiten decisiones y recomendaciones, generalmente en forma de una Declaración y Plan de Acción, respecto de los objetivos que deben cumplir las organizaciones del sistema interamericano, especialmente la OEA. Los idiomas oficiales son cuatro: español, portugués, francés e inglés y los mismos se corresponden en sus logos.

Actualmente, su Secretario General es Luis Almagro Lemes.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) es un órgano principal y autónomo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Está integrada por siete miembros independientes que se desempeñan en forma personal y tiene su sede en Washington, D.C. Fue creada por la OEA en 1959 y, en forma conjunta con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), instalada en 1979, es una institución del Sistema Interamericano de protección de los derechos humanos (SIDH).

El SIDH se inició formalmente con la aprobación de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en la Novena Conferencia Internacional Americana celebrada en Bogotá en 1948.

Para más información, véase: http://www.oas.org/es/cidh/

1) "Consejo Permanente de la OEA dialoga sobre 'La pandemia de COVID-19: creando resiliencia en el sector de atención de la salud'" - Aviso de prensa AVI-027/22 [En línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 22 de febrero de 2022. Disponible en: https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=AVI-027/22 [Último acceso: 28-02-2022]

El Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) celebrará una sesión extraordinaria el viernes 25 de febrero a las 10:00 EST (15:00 GMT) para dialogar sobre "La pandemia de COVID-19: creando resiliencia en el sector de atención de la salud".

La reunión será transmitida -con interpretación en español, inglés, francés y portugués- en directo a través de la página web, Facebook y YouTube de la OEA.

2) "Comunicado de la Secretaría General de la OEA sobre ataque ruso a Ucrania" - Comunicados de prensa C-008/22 [En línea] / Organización de los Estados Americanos (OEA), 24 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.oas.org/es/centro_noticias/comunicado_prensa.asp?sCodigo=C-008/22 [Último acceso: 28-02-2022]

La Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) condena la invasión de la Federación Rusa a Ucrania y la llama a un inmediato cese de las hostilidades que irresponsablemente ha iniciado. La agresión rusa constituye un crimen contra la paz internacional. El ataque armado perpetrado contra la soberanía e integridad territorial de Ucrania es repudiable y constituye un acto gravísimo de violación del derecho internacional.
La agresión ha sido definida como el "crimen internacional supremo" y el mismo constituye indudablemente un ataque contra la paz y la seguridad de la humanidad, así como a las relaciones civilizadas entre Estados.

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Breve reseña: La OIT fue creada en 1919, como parte del Tratado de Versalles que terminó con la Primera Guerra Mundial, y reflejó la convicción de que la justicia social es esencial para alcanzar una paz universal y permanente. Su Constitución fue elaborada entre enero y abril de 1919 por una Comisión del Trabajo establecida por la Conferencia de Paz, que se reunió por primera vez en París y luego en Versalles. La Comisión, estaba compuesta por representantes de nueve países: Bélgica, Cuba, Checoslovaquia, Francia, Italia, Japón, Polonia, Reino Unido y Estados Unidos. El resultado fue una organización tripartita, la única en su género con representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores en sus órganos ejecutivos.
Para más información, véase: https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm
La fuerza que impulsó la creación de la OIT fue provocada por consideraciones sobre seguridad, humanitarias, políticas y económicas. El británico Guy Ryder es el actual Director General de la OIT, quien visitó nuestro país en diciembre de 2019 con motivo de la celebración del centenario del Organismo y el cincuentenario de la creación de la Oficina Regional en la Argentina.

1) "Una nueva guía de la OIT y la OMS insta a reforzar la protección de los trabajadores sanitarios" – Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 21 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_837476/lang--es/index.htm [Último acceso: 05-04-2022]

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han publicado una *nueva guía sobre el desarrollo y la implementación de programas más sólidos de salud y seguridad en el trabajo para los trabajadores sanitarios*, ya que la pandemia de COVID-19 sigue ejerciendo una gran presión sobre ellos.
La pandemia de COVID-19 ha supuesto un alto precio adicional para los trabajadores sanitarios y ha demostrado un peligroso descuido de su salud, seguridad y bienestar. Más de uno de cada tres centros sanitarios carece de puestos de higiene en el punto de atención. Menos de uno de cada seis países tiene una política nacional sobre un entorno de trabajo saludable y seguro en el sector sanitario.
La OIT y la OMS recomiendan desarrollar y aplicar programas sostenibles para la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo de los trabajadores sanitarios a nivel nacional, subnacional y de los centros de salud. Dichos programas deben abarcar todos los riesgos laborales: infecciosos, ergonómicos, físicos, químicos y psicosociales.
La guía también describe el papel que deben desempeñar los gobiernos, los empleadores, los trabajadores y los servicios de salud laboral en la promoción y protección de la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores sanitarios. Destaca que la inversión, la formación, el seguimiento y la colaboración continuos son esenciales para mantener los avances en la aplicación de los programas.

Véase además:
"Caring for those who care. Guide for the development and implementation of occupational health and safety programmes for health workers." = "Cuidar a quienes cuidan. Guía para el desarrollo e implementación de programas de salud y seguridad ocupacional para trabajadores de la salud" – Guía [En línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS) - Organización Internacional del Trabajo (OIT), 2022. 124 p. ilus., anexos. [En]
Disponible en:
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_dialogue/---sector/documents/publication/wcms_837585.pdf [Último acceso: 05-04-2022]

2) "Pasar de la ambición a la acción, insta el Director General de la OIT" – Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 22 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_837835/lang--es/index.htm [Último acceso: 05-04-2022]

El *"Foro mundial para una recuperación centrada en las personas"*, organizado por la Organización Internacional del Trabajo, se inauguró con un llamamiento del Director General de la OIT a la comunidad internacional para que actúe frente a las "peligrosas desigualdades" exacerbadas por la pandemia de la COVID-19 dentro y entre los países.
El Director General de la OIT, Guy Ryder, ha instado a la comunidad internacional a cerrar la brecha entre las declaraciones visionarias de ambición y la acción colectiva necesaria para abordar las consecuencias sociales y económicas de la pandemia de la COVID-19.
El Foro, de tres días de duración, reúne a Jefes de Estado y de Gobierno, directores de organizaciones internacionales y de bancos multilaterales de desarrollo, y líderes de empleadores y trabajadores de todo el mundo para proponer acciones concretas que refuercen la respuesta internacional a la crisis de la COVID-19.

Véase además:

"Foro mundial para una recuperación centrada en las personas" – Sitio Web [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.ilo.org/global/meetings-and-events/gf-human-centred-recovery/lang--es/index.htm#/event/opening-session/segment/full/lang/es-es [Último acceso: 05-04-2022]

3) "Los organismos de la ONU afirman que es preciso intensificar los esfuerzos para limitar los efectos del ómicron en los marinos" – Comunicado de prensa [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT), 28 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_838309/lang--es/index.htm [Último acceso: 05-04-2022]

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Marítima Internacional (OMI), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) reiteran sus llamamientos a los gobiernos, a las autoridades nacionales y locales y a otras partes interesadas para que limiten los efectos de la variante ómicron en los cambios de la tripulación, salvaguardando al mismo tiempo la salud y el bienestar de la gente de mar y evitando interrupciones en la cadena de suministro.
En una *declaración conjunta*, los organismos de las Naciones Unidas enumeran diez acciones fundamentales para hacer frente a los retos que se plantean al transporte marítimo internacional y a sus principales trabajadores. Éstas minimizarán el impacto adverso de la COVID-19 sobre los marinos y sus familias, incluidas sus últimas variantes, y las medidas adoptadas por las autoridades para contenerlo. También ayudarán a proteger el comercio mundial y el desarrollo sostenible sin dejar de proteger a las comunidades locales.
Etiquetas: marino, condiciones de trabajo, convenios, desarrollo sostenible, transporte marítimo, sistema multilateral, salud, COVID-19, seguridad y salud en el trabajo.

Véase además:

"Declaración conjunta que insta a la colaboración continua para abordar la crisis del cambio de tripulación, salvaguardar la salud y la seguridad de la gente de mar y evitar interrupciones en la cadena de suministro durante la actual pandemia de COVID-19" = "Joint statement urging continued collaboration to address the crew change crisis, safeguard seafarer health and safety, and avoid supply chain disruptions during the ongoing COVID-19 pandemic" – Declaración [En línea] / Organización Internacional del Trabajo (OIT) - Organización Marítima Internacional (OMI) - Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) - Organización Mundial de la Salud (OMS), 28 de febrero de 2022. 5 p. [En]
Disponible en:
https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/statements-and-speeches/WCMS_838067/lang--es/index.htm [Último acceso: 05-04-2022]
https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/statement/wcms_838324.pdf [Último acceso: 05-04-2022]

Organización Mundial de la Salud (OMS)

Breve historia: La Organización Mundial de la Salud (OMS, en inglés WHO - World Health Organization) es un organismo especializado de las Naciones Unidas fundado en 1948, cuyo objetivo es alcanzar para todos los pueblos el máximo grado de salud, definida en su Constitución como *un estado de completo bienestar físico, mental y social*, y no solamente como la ausencia de afecciones o enfermedades.
La OMS presta especial atención a la lucha contra los problemas sanitarios más importantes, sobre todo en los países en desarrollo y en contextos de crisis.
Desde la Organización sus expertos elaboran directrices y normas sanitarias, ayudan a los países a abordar cuestiones de salud pública y se fomenta la investigación sanitaria. Por mediación de la OMS, los gobiernos pueden afrontar conjuntamente los problemas sanitarios mundiales y mejorar el bienestar de las personas. Para más información, véase: https://www.who.int/es

La OMS está integrada por 194 Estados Miembros y 2 Miembros Asociados, que se reúnen cada año en Ginebra en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, respaldada a su vez por 34 miembros del Consejo Ejecutivo, con objeto de:
-Establecer la política general de la Organización.
-Aprobar el presupuesto.
-Cada 5 años, nombrar al Director General.
Desde mayo de 2017, el Director General es el Dr. Tedros Adhanom Ghebreyesus

Acerca de GAVI, la Alianza para las Vacunas:
Desde su creación en 2000, GAVI ha ayudado a inmunizar a toda una generación —más de 760 millones de niños— y ha evitado más de 13 millones de muertes, con lo que ha contribuido a reducir a la mitad la mortalidad infantil en 73 países en desarrollo. También ejerce una función clave en la mejora de la seguridad sanitaria mundial, ya que brinda apoyo a los sistemas de salud y financia las reservas mundiales de vacunas contra el ébola, cólera, meningitis y fiebre amarilla.
Actualmente, se centra en proteger a la próxima generación y en llegar a los niños no vacunados que aún se están quedando atrás. Para ello, emplea una financiación innovadora y la tecnología más reciente —desde drones hasta la biometría— para salvar millones de vidas más, prevenir brotes antes de que puedan propagarse y ayudar a los países en el camino hacia la autosuficiencia.
La Alianza para las Vacunas reúne a gobiernos de los países en desarrollo y donantes, la OMS, UNICEF, el Banco Mundial, la industria de las vacunas, los organismos técnicos, la sociedad civil, la Fundación Bill y Melinda Gates y otros asociados del sector privado.

Acerca de la CEPI:
La CEPI es una innovadora asociación de organizaciones públicas, privadas, filantrópicas y civiles, lanzada en Davos en 2017 con el fin de desarrollar vacunas para detener futuras epidemias. La CEPI ha actuado con gran premura y en coordinación con la OMS en respuesta a la aparición de la COVID-19 y ha iniciado nueve asociaciones para desarrollar vacunas contra el nuevo coronavirus. Los programas están sacando el máximo partido de las plataformas de respuesta rápida ya apoyadas por la CEPI, así como de las nuevas asociaciones.
Antes de la aparición de la COVID-19, las enfermedades prioritarias del CEPI incluían las causadas por el virus del Ebola, el virus de Lassa, el coronavirus del síndrome respiratorio de Oriente Medio, el virus de Nipah, la fiebre del Valle del Rift y el virus chikungunya. La CEPI también invirtió en tecnologías de plataforma que pueden utilizarse para el desarrollo rápido de vacunas e inmunoprofilaxis contra patógenos desconocidos (enfermedad X).

Acerca de SAGE:
El Grupo de Expertos de Asesoramiento Estratégico (SAGE, por sus siglas en inglés) es el principal grupo asesor de la OMS sobre vacunas e inmunización. Se encarga de asesorar a la Organización acerca de políticas y estrategias generales de ámbito mundial que van desde las tecnologías, la investigación y el desarrollo de las vacunas y los productos utilizados en la inmunización hasta la ejecución de la vacunación y las relaciones entre esta y otras intervenciones sanitarias. El SAGE no se ocupa sólo de la inmunización y las vacunas para los niños, sino de todas las enfermedades prevenibles mediante vacunación.
El SAGE evalúa la evidencia sobre toxicidad, eficacia, efectividad, impacto y viabilidad programática teniendo en cuenta los efectos tanto en los individuos como en la salud pública. Las recomendaciones provisionales del SAGE sobre productos incluidos en la lista de uso en emergencias proporcionan orientación a los responsables políticos de los países en materia de vacunación. Estas recomendaciones se actualizan a medida que se obtienen más

pruebas científicas y si cambian las características epidemiológicas de la enfermedad y la disponibilidad de otras vacunas o de intervenciones de lucha contra la enfermedad en cuestión.

Acerca de ICMRA:

ICMRA reúne a los jefes de 30 autoridades reguladoras* de medicamentos de todas las regiones del mundo, con la OMS como observadora. Las autoridades reguladoras de medicamentos reconocen la importancia de su función, a saber, facilitar el acceso a productos medicinales seguros, eficaces y de alta calidad que son esenciales para la salud y el bienestar de los seres humanos. Ello incluye garantizar que los beneficios de las vacunas sean superiores a los riesgos. ICMRA es una coalición internacional de nivel ejecutivo de las principales autoridades reguladoras de todas las regiones del mundo. La Coalición proporciona orientaciones estratégicas mundiales a las autoridades reguladoras de medicamentos, así como liderazgo estratégico en problemas y retos comunes en materia de regulación. Una de sus prioridades es la respuesta coordinada a situaciones de crisis.

1) "Declaración sobre el sublinaje BA.2 de la variante ómicron" – Declaración [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 22 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.who.int/es/news/item/22-02-2022-statement-on-omicron-sublineage-ba.2 [Último acceso: 05-04-2022]

El Grupo Consultivo Técnico sobre la Evolución del Virus SARS-CoV-2 se reunió para examinar las últimas pruebas relativas a la variante ómicron, incluidos sus sub-linajes BA.1 y BA.2 reafirmando que el sub-linaje BA.2 debe seguir considerándose una variante preocupante y que se debe seguir clasificando dentro la variante ómicron. La OMS mantendrá una vigilancia estrecha del sub-linaje BA.2 como parte del seguimiento de la variante ómicron y pide a los países que no bajen la guardia, que vigilen y notifiquen secuencias y que realicen análisis independientes y comparativos de los diferentes sub-linajes de la variante ómicron.

Véase además:
"Seguimiento de las variantes del SARS-CoV2"
https://www.who.int/es/activities/tracking-SARS-CoV-2-variants/ [Último acceso: 05-04-2022]

2) "El Director General de la OMS manifiesta su profunda preocupación por la escalada de la crisis sanitaria en Ucrania" – Declaración [En Línea] / Organización Mundial de la Salud (OMS), 24 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.who.int/es/news/item/24-02-2022-who-director-general-deeply-concerned-over-escalating-health-crisis-in-ukraine [Último acceso: 05-04-2022]

La Organización Mundial de la Salud (OMS) está profundamente preocupada por la situación sanitaria del pueblo de Ucrania en la escalada de la crisis. El sistema de salud debe seguir funcionando para ofrecer a la población atención esencial contra todos los problemas de salud, desde la COVID-19 hasta el cáncer, la diabetes y la tuberculosis, pasando por los trastornos de salud mental, especialmente entre grupos vulnerables como las personas mayores y los migrantes. La OMS lleva colaborando estrechamente desde hace décadas con las autoridades de salud de Ucrania, por lo que se tiene un profundo conocimiento de las capacidades y necesidades del sistema de salud del país.
"Hoy he liberado otros US$3,5 millones del Fondo de la OMS para Contingencias relacionadas con Emergencias destinados a adquirir y distribuir suministros médicos urgentes. Se prevé que el apoyo humanitario al sector de la salud aumente tras evaluarse nuevamente las necesidades. Este nuevo apoyo complementa los suministros médicos y traumatológicos que hemos distribuido anticipadamente en los centros de salud" manifestó el Director de la OMS.

Organización Mundial del Turismo (OMT)

Breve reseña: La Organización Mundial del Turismo (OMT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos. Como principal organización internacional en el campo del turismo, promueve el turismo como motor de crecimiento económico, desarrollo inclusivo y sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para ampliar conocimientos e impulsar políticas turísticas en todo el mundo.

Está integrada por 159 Estados Miembros, 6 Miembros Asociados y más de 500 Miembros Afiliados que representan al sector privado, a instituciones de enseñanza, a asociaciones turísticas y a autoridades locales de turismo.

La OMT alienta la aplicación del Código Ético Mundial para el Turismo, con el fin de maximizar la contribución socioeconómica del turismo y minimizar a la vez los posibles impactos negativos. (https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2019-10/gcetpassportglobalcodees.pdf)

Y está comprometida con la promoción del turismo como instrumento para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con la vista puesta en la reducción de la pobreza y el fomento del desarrollo sostenible en todo el mundo.

La OMT genera conocimientos sobre los mercados, promueve políticas e instrumentos para un turismo competitivo y sostenible, fomenta la educación y la formación en materia de turismo, y trabaja para que el turismo sea una herramienta efectiva de desarrollo a través de proyectos de asistencia técnica en más de 100 países del mundo.

El Sr. Zurab Pololikashvili es Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT) desde el 1 de enero de 2018, tras haber sido elegido en la vigésima segunda reunión de la Asamblea General de la OMT. Con el objetivo de optimizar la eficiencia de la Organización, el Secretario General ha establecido una nueva estructura de liderazgo compuesta por un Secretario General Adjunto y dos Directores Ejecutivos, para lograr los objetivos de: crear más valor para los miembros, atraer miembros nuevos y prestar servicios al sector turístico en general.

1) "El turismo alza su voz en favor de la paz" – Secretario General -Declaración [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 18 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.unwto.org/es/news/el-turismo-alza-su-voz-en-favor-de-la-paz [Último acceso: 28-02-2022]

"Dos años de pandemia de COVID-19 ya han causado suficiente sufrimiento a las personas, a la sociedad en su conjunto y a la economía. No podemos permitirnos que esto continúe. Debemos reconstruir y mirar al futuro con esperanza, no con miedo".
"Como parte de las Naciones Unidas, que da voz a personas de todas las regiones, orígenes y nacionalidades, la OMT tiene la convicción de que el espíritu de solidaridad internacional y los valores compartidos que definen no solo al turismo, sino también al conjunto de la humanidad, han de prevalecer. Esperamos que los esfuerzos diplomáticos para evitar el conflicto continúen y que logren el éxito".

2) "La OMT vuelve a Ginebra cuando el mundo comienza a abrirse" - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 21 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.unwto.org/es/news/la-omt-vuelve-a-ginebra-cuando-el-mundo-comienza-a-abrirse [Último acceso: 28-02-2022]

Madrid (España) - El Secretario General de la Organización Mundial del Turismo (OMT) estará en Ginebra esta semana para mantener conversaciones de alto nivel sobre la reanudación del turismo a medida que se suavizan las restricciones de viajes en muchas partes del mundo. La última vez que la OMT realizó una visita oficial a la ciudad sede de la Organización Mundial de la Salud (OMS) fue en 2020, justo un día antes de que la COVID-19 fuera declarada oficialmente como pandemia. ***(Véase además: "'Las restricciones de viaje generalizadas no funcionan': la OMT se suma a la declaración de la OMS" - En: BCN Documenta OI, A.2, N.º 21-22, dic.21-ene.22, OMT.9)***

3) "OMT y OMS: las medidas relativas a los viajes deben basarse en la evaluación de riesgos" - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 24 de febrero de 2022. Disponible en: https://www.unwto.org/es/news/omt-y-oms-las-medidas-relativas-a-los-viajes-deben-basarse-en-la-evaluacion-de-riesgos [Último acceso: 28-02-2022]

La Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han pedido la supresión de las restricciones para viajar, ya que no aportan ningún valor añadido y contribuyen a la persistencia de las tensiones económicas y sociales. Los dos organismos de las Naciones Unidas han acordado colaborar en un sistema mundial que fomente la confianza en aras de la recuperación del sector de los viajes. En Ginebra, los dirigentes de la OMT y la OMS coincidieron en que resulta esencial suavizar o levantar las restricciones relacionadas con los viajes. Según el Comité de Emergencia del Reglamento Sanitario Internacional (RSI) de la OMS sobre la COVID-19, todas las medidas aplicadas a los viajeros internacionales se han de basar en «evaluaciones de riesgo, incluidas las pruebas, el confinamiento y las vacunas».

4) "OMT en Ginebra: contra las restricciones y en favor de la paz y el turismo universales" - Comunicado de prensa [En línea] / Organización Mundial del Turismo (OMT), 25 de febrero de 2022. Disponible en: https://www.unwto.org/es/news/omt-en-ginebra-contra-las-restricciones-y-en-favor-de-la-paz-y-el-turismo-universales [Último acceso: 28-02-2022]

La Organización Mundial del Turismo (OMT) ha concluido una semana de reuniones en Ginebra, en la que ha logrado un amplio respaldo a su exhortación de facilitar los viajes y fortalecer las alianzas estratégicas, con vistas a aclarar el futuro del turismo. Asimismo, la Organización hizo hincapié en que la diplomacia es la única opción de respuesta a los problemas creados por el hombre y difundió el clamor del sector turístico en favor de la paz y la solidaridad internacional.

Organización Panamericana de la Salud (OPS)

Breve historia: La OPS es la Organización internacional especializada en salud pública de las Américas. Trabaja con los países de la región para mejorar y proteger la salud de su población. Brinda cooperación técnica en salud a sus países miembros, combate las enfermedades transmisibles y ataca los padecimientos crónicos y sus causas, fortalece los sistemas de salud y da respuesta ante situaciones de emergencia y desastres.

La Primera Conferencia Internacional Americana efectuada en Washington, D.C., que duró del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, dio un impulso extraordinario al panamericanismo. En la sesión del 7 de diciembre de 1889 sus delegados aprobaron la creación de la X Comisión quien dictaminó y la Conferencia recomendó a las repúblicas americanas que adoptaran la Convención Sanitaria Internacional de Río de Janeiro (1887) o el texto de la Convención Sanitaria del Congreso de Lima (1888). Desde 1902 la convención general logra formular acuerdos y disposiciones sanitarias y celebrar periódicamente convenciones de salud.

Asimismo, se designa una junta ejecutiva permanente que se denominaría la Oficina Sanitaria Internacional y que tendría su sede en Washington, D.C Esta Oficina Sanitaria Panamericana (OSP) es la Secretaría de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La Secretaría está comprometida a ofrecer apoyo técnico y liderazgo a los Estados Miembros de la OPS en su empeño de alcanzar la meta de salud para todos y sus valores inherentes. Más información en: https://www.paho.org/es

Los miembros de la organización representan a 52 países y territorios; es la agencia especializada en salud del Sistema Interamericano y sirve como la oficina regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Tiene 27 oficinas en países de la región, tres centros especializados e impulsa decisiones basadas en evidencia para mejorar la salud y promueve la salud como motor del desarrollo sostenible. Sus valores se sustentan en la Equidad, Excelencia, Solidaridad, Respeto e Integridad.

La Directora de la Organización Panamericana de la Salud es la Dra.Carissa F. Etienne

1) "La OPS recomienda continuar con las medidas preventivas contra la COVID-19" - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 17 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.paho.org/es/noticias/17-2-2022-ops-recomendia-continuar-con-medidas-preventivas-contra-covid-19 [Último acceso: 26-03-2022]

Santo Domingo, República Dominicana - Del mensaje del señor Presidente del 16/02 sobre el fin de las restricciones, la Representación de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en República Dominicana recalca la importancia de la palabra "responsabilidad individual" de cada uno. Aunque la incidencia de la COVID-19 ha bajado desde enero de 2022, el virus continúa circulando en el país. Desde la OPS recomendamos, a nivel individual, continuar con las medidas preventivas para evitar el contagio y la transmisión del virus, particularmente en lugares cerrados y conglomeración de personas, como son: mantener el distanciamiento físico, uso correcto de la mascarilla, lavado frecuente de manos y completar el esquema de vacunación como lo indica el gobierno dominicano.

2) "Autoridades nacionales de salud consolidan la articulación con OPS para acciones conjuntas en Argentina" - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 25 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.paho.org/es/noticias/25-2-2022-autoridades-nacionales-salud-consolidan-articulacion-con-ops-para-acciones [Último acceso: 26-03-2022]

Buenos Aires, Argentina - El equipo de trabajo de la representación en Argentina de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) participó de un encuentro con

autoridades de la Secretaría de Acceso a la Salud del Ministerio de Salud de la Nación, en vías de consolidar el trabajo en conjunto entre los organismos y fortalecer la articulación y cooperación. Durante la reunión se presentó la planificación estratégica de la Subsecretaría de Estrategias Sanitarias y de la Subsecretaría de Medicamentos e Información Estratégica, con énfasis en las áreas de trabajo conjuntas con OPS y las prioridades de las políticas sanitarias.

3) "Estrategia de comunicación de riesgos en barrios de San Pedro Sula para prevenir COVID-19 y otras enfermedades infecciosas" - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 28 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.paho.org/es/noticias/28-2-2022-estrategia-comunicacion-riesgos-barrios-san-pedro-sula-para-prevenir-covid-19 [Último acceso: 26-03-2022]

San Pedro Sula, Honduras - La Región Metropolitana de Salud de San Pedro Sula con el apoyo de la OPS/OMS y el financiamiento del gobierno de Canadá por medio del proyecto "Prevención de nuevas infecciones y muertes por COVID-19 en Honduras" siguen promoviendo una estrategia de comunicación de riesgo sobre la COVID-19.
El propósito es reducir en primera instancia los índices de contagio por COVID-19 y llegar con mensajes claves para aumentar el número de ciudadanos vacunados con sus esquemas de vacunación completos, Las acciones comunitarias tienen una hoja de ruta orientada a la detección temprana de casos, control vectorial y demás necesidades de salud de la población.

4) Invertir en los servicios de salud para prevenir infecciones y muertes por COVID-19" - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 28 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.paho.org/es/noticias/28-2-2022-invertir-servicios-salud-para-prevenir-infecciones-muertes-por-covid-19 [Último acceso: 26-03-2022]

Tegucigalpa, Honduras – Con el proyecto ''Prevención de Nuevas Infecciones y Muertes por COVID-19" financiado gracias al gobierno de Canadá y la cooperación técnica de la OPS/OMS, se realizaron obras de rehabilitación y mejoras en infraestructura y agua y saneamiento en tres establecimientos de salud de la Región Metropolitana del Distrito Central; Alonso Suazo, Villa Adela y San Miguel. Todas estas obras tienen un impacto positivo para cada uno de los establecimientos de salud beneficiados, mejoras que permiten brindar una atención con calidad a los pacientes y un mejor ambiente para el personal de salud, ya que el que los establecimientos de salud tengan servicio adecuado de agua, saneamiento y residuos, es de mucho beneficio para la prevención de la COVID-19 entre el personal de salud y de los pacientes.

5) "Primera Ayuda Psicológica está disponible para la población Lenca en Yamaranguila e Intibucá" - Noticias [En línea] / Organización Panamericana de la Salud (OPS), 28 de febrero de 2022.
Disponible en:
https://www.paho.org/es/noticias/28-2-2022-primera-ayuda-psicologica-esta-disponible-para-poblacion-lenca-yamaranguila-e [Último acceso: 26-03-2022]

Yamaranguila e Intibucá, Honduras - El proyecto "Respuesta a las necesidades de salud mental y apoyo psicosocial (SMAPS) durante COVID-19 en comunidades indígenas y afrodescendientes en las Américas" fue puesto en marcha en las comunidades lenca de Yamaranguila e Intibucá por la Secretaría de Salud, con la cooperación técnica y financiera de la OPS/OMS. La intervención en Honduras en estos

dos municipios se estableció para los meses de diciembre de 2021 hasta marzo de 2022. En el mes de diciembre se realizó un análisis de la situación en SMAPS, y uno de sus objetivos fue determinar las principales brechas de información y comunicación social para la prevención del COVID-19 en comunidades indígenas.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

Breve reseña: La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) u Organisation for Economic Cooperation and Development (OECD) en inglés, es una organización internacional que trabaja para desarrollar mejores políticas para una vida mejor. Su objetivo es dar forma a políticas que fomenten la prosperidad, la igualdad, las oportunidades y el bienestar para todos, basándose en casi 60 años de experiencia.
Durante más de 20 años, la OCDE ha trabajado estrechamente con los países de América Latina y el Caribe (ALC) en la facilitación del dialogo sobre políticas y la difusión de mejores prácticas en áreas como la inversión, la educación, la inclusión, la competencia, la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción y la política fiscal.
La OCDE y Argentina mantienen una relación de beneficio mutuo. Argentina participa de manera activa en muchos de los Comités especializados de la OCDE y se ha adherido a determinados instrumentos legales de la Organización. Como país del G20, junto con México y Brasil, Argentina se beneficia en aspectos más amplios de la agenda OCDE-G20 en el desarrollo de estándares para una mejor gobernanza global como el Base Erosion and Profit Shifting (BEPS) Project o los OECD-G20 Principles of Corporate Governance.
Para más información, véase: http://www.oecd.org/latin-america/inicio
Acerca del nuevo Secretario General:
Mathias Cormann es el sexto Secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y su mandato, con una duración de cinco años, comenzó el 1 de junio de 2021.
Antes de su nombramiento para la OCDE, Mathias Cormann fue Ministro de Hacienda de Australia, portavoz del Gobierno en el Senado australiano, y senador federal por el estado de Australia Occidental.
En estos cargos se distinguió por su firme defensa del potencial de los mercados abiertos, el libre comercio y la importancia de un sistema de comercio internacional basado en normas. Nació y creció en la región germanófona de Bélgica. En el año 1996, emigró a Australia, siendo licenciado en Derecho por la Universidad Católica de Lovaina (Flandes). Su lengua materna es el alemán y cursó los estudios en francés, neerlandés e inglés.
Véase además:
https://www.oecd.org/acerca/biografia-secretario-general-mathias-cormann.htm

Secretario General de la OCDE Mathias Cormann

1) "La automatización no debería ser siempre automática: hacer que la inteligencia artificial funcione para los trabajadores y el mundo" = "Automation Shouldn't Always be Automatic: Making Artificial Intelligence Work for Workers and the World" - The Forum Network (Blog) [En Línea] / Daron Acemoglu - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 17 de febrero 2022. [En-con trad.-Es]
Disponible en:
Web:https://www.oecd-forum.org/posts/automation-shouldn-t-always-be-automatic-making-artificial-intelligence-work-for-workers-and-the-world?room_id=covid-19-the-great-digital-acceleration
[Último acceso: 28-02-2022]

La automatización, la sustitución de máquinas y algoritmos por tareas que antes realizaban las manos y las mentes humanas, no es nada nuevo. Desde las máquinas de tejer e hilar que impulsaron la primera Revolución Industrial, la automatización ha sido a menudo un motor de crecimiento económico. Sin embargo, en el pasado formaba parte de una amplia cartera de tecnologías, y sus efectos potencialmente negativos sobre la mano de obra se veían contrarrestados por otras tecnologías que impulsaban la productividad humana y las oportunidades de empleo. Hoy no.
La inteligencia artificial (IA), una amplia plataforma tecnológica con diversas aplicaciones y, una gran promesa, se puede utilizar para impulsar la productividad humana y crear nuevas tareas y competencias humanas en educación, atención médica, ingeniería, fabricación y otros lugares. Pero podría exacerbar las mismas tendencias negativas si lo usamos exclusivamente para la automatización.
La pandemia de COVID-19 también está contribuyendo a esta situación, ya que ahora hay más razones para que los empleadores busquen formas de sustituir trabajadores por máquinas y, la evidencia reciente sugiere que ya lo están haciendo.
Daron Acemoglu. Profesor de Economía, Instituto de Tecnología de Massachusetts.

2) "COVID-19 y bienes raíces comerciales: la amenaza para las finanzas de la ciudad" = "COVID-19 and commercial real estate: the threat to city finances" - Cogito (Blog) [En Línea] / Howard Chernick - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 22 de febrero de 2022. [En-con trad.-Es]
Disponible en:
Web:https://oecdcogito.blog/2022/02/22/covid-19-and-commercial-real-estate-the-threat-to-city-finances/ [Último acceso: 28-02-2022]

La pandemia de COVID-19 ha trastornado las economías tradicionales de las grandes ciudades. La adopción masiva del trabajo remoto ha reducido el valor de vivir cerca de los centros de las ciudades junto con la demanda de espacio para oficinas. Es probable que se produzca un fuerte ajuste en los precios de las propiedades, lo que presentará a las ciudades importantes riesgos fiscales. En respuesta, los alcaldes (y gobernadores) deberán repensar el papel de los centros de las ciudades y trabajar activamente para apuntalar los ingresos.
Howard Chernick. Profesor Emérito, Departamento de Economía, Hunter College & Graduate Center, City University of New York. Es investigador afiliado del Instituto de Investigación sobre la Pobreza de la Univ. de Wisconsin.

3) "Apoyar las transiciones y asegurar los empleos: el diálogo social da forma a una recuperación más sólida de la pandemia" = "Supporting transitions and securing jobs: Social dialogue shaping a stronger recovery from the pandemic" - Página Web-Publicación [En Línea] / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 23 de febrero de 2022. 21 p. tabl. [En-con trad.-Es]
Disponible en:
Web:https://www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/supporting-transitions-and-securing-jobs-social-dialogue-shaping-a-stronger-recovery-from-the-pandemic-83b6b310/ [Último acceso: 28-02-2022]
Pdf:https://read.oecd-ilibrary.org/view/?ref=1128_1128544-e0b2iw6bom&title=Supporting-transitions-and-securing-jobs [Último acceso: 28-02-2022]

Respuestas políticas de la OCDE al coronavirus (COVID-19).
Ante el riesgo de una recuperación parcial o incompleta de la COVID-19, es importante fortalecer el papel que pueden desempeñar los mercados laborales para contribuir a una recuperación rica e intensiva en empleo.

Este resumen de políticas documenta cómo el diálogo social bipartito y tripartito en diferentes niveles, incluida la negociación colectiva, está configurando e implementando medidas que respaldan la recuperación, tanto ayudando a los trabajadores a pasar de sectores laborales en declive a sectores laborales en expansión, como en respuesta al cambio estructural y reteniendo trabajadores experimentados cuando sea necesario, para que la producción responda a los aumentos de la demanda.